

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Importantes declaraciones del Alto Comisario

El redactor de nuestro querido colega A. B. C. Sr. Corrochano ha hecho el alto comisario unas declaraciones, de las que recogamos las siguientes párrafos:

AVANZAR Y DESARMAR HA SIDO EL ÚNICO PROGRAMA

«Cuando, a raíz del desembarco de Alhucemas, me posesioné de la Comisaría y de la Jefatura de este Ejército, estudié a fondo, y en conjunto, el problema, ya trazado en las Comandancias generales de Melilla y Larache. Entonces no dudé en manifestar que, atacando a este enemigo sin vacilaciones y sin componendas, la rebelión sería vencida y lo sería precisamente dentro de los plazos que marqué, que no fueron otros sino las fases periódicas en que llevé la campaña. Manifesté al Gobierno, y aun a la opinión—aunque enemigo de adelanzarme y hacer declaraciones, lo creí un deber—, que en los primeros días del actual verano la paz sería un hecho. Y así es.»

Dije que la anarquía acababa en nuestro Protectorado al recorrer nuestras tropas el territorio. Avanzar y desarmar, avanzar y desarmar, no había otro programa. Y se ha cumplido.

El desembarco de Alhucemas me afirmó más en que había que buscar al enemigo donde se encontraba, y batirlo sin descanso, pues, sin desconocer las dificultades, sabía que no eran suficientes para detener la victoria de este Ejército y esta Marina admirables. (Con mi admiración, al menos, cuanto, y, si alguna vez conocí el orgullo, fue mandándoles.)»

EL DESARME

«El desarme ha sido uno de los ejes principales de mi política, que ya inicié en Melilla, el año 21, a las órdenes del general Berenguer, de quien yo era un discípulo querido. Entonces recogí 10.000 fusiles, que no están incluidos en la cuenta de desarme que llevamos ahora. No se puede fiar en las retaguardias armadas. Por eso, mientras yo lo ejercí, no se me entregó un indígena que no trajera su fusil. ¿Que esta condición retrasaba sumisiones? No me importaba. Los fusiles delante no me preocupaban; a la espalda era donde no los quería.»

Si tuviera que demostrar con un hecho, con un suceso, la eficacia y efectividad del desarme, citaría el mes de abril de este año, cuando las nevadas aislaron las columnas de Senhaya, y yo mismo no tenía mandado inmediato nada más que en mi cuartel general, y la retaguardia era nada menos que Beni Urriaguel.»

ELOGIO DE LAS TROPAS

«No me cansaré de decir públicamente que las tropas han dado pruebas de un espíritu militar y una resistencia admirables. La base de mi plan militar, para someter toda la zona, era la continuidad en la acción, la movilidad y maniobra constantes, el no dar reposo ni tregua al enemigo, para no dejarle rehacerse. Este propósito, seguido con tenacidad, sin detenernos en el invierno, en las lluvias y en las nieves, ha obligado a mantener, durante todo el año, las columnas en el campo y a operar continuamente. Todo lo han soportado estos oficiales y estos soldados con abnegación y entusiasmo sin límites. Unidad hubo, y sus unidades, que en un año no pisaron lugar habitado. Hoy puede decirse que este Ejército, con sus mandos, con su organización y con sus soldados, constituye un instrumento de guerra perfecto, que ha sido reiteradamente alabado por técnicos extranjeros.»

«Claro que esos resultados no serían tan satisfactorios si el Gobierno no me hubiera prestado su apoyo moral y cuantos recursos solicitó; si los generales, con su experiencia e impropio trabajo; como los jefes de columna, y, en general, el Ejército todo, y la Marina, con su capacidad técnica, abnegación y patriotismo, no me hubiera secundado, y si no me hubieran asistido con entusiasmo Nación, Gobierno y Rey.»

LOS METODOS DE LA CAMPANA

«En los métodos de guerra empleados en esta campaña no he inventado nada nuevo; me he limitado a aplicar, en su pureza, los principios fundamentales del arte militar, que son los mismos en todas las guerras con las modalidades de aplicación tácticas que exige la característica especial del terreno y del enemigo. Es digno de notar, sin embargo, para que la opinión conozca la preparación técnica de nuestro Ejército, que en el desembarco de 1925 en Alhucemas, y en los primeros días de la campaña de primavera de 1926, los procedimientos de guerra, incluso en su fase táctica del campo de batalla, han sido exactos a los de una guerra regular, pues el enemigo estaba organizado y dirigido, contaba con artillería y elementos modernos de guerra, y su línea de defensa, en el Iberoken, tenía todas las características de un frente de la guerra europea.»

HAY QUE CONQUISTAR EL CORAZON DE LOS VENCIDOS

«La guerra de Marruecos se ha terminado por el solo esfuerzo de las armas, y hay que conquistar el corazón de aquellos más contumaces o más ofuscados que se sometieron cuando se vieron totalmente derrotados. Tengo la seguridad absoluta de que, así como una gran parte de la población musulmana que un tiempo fue enemiga y hoy es amiga y colaboradora por convicción, al comprobar los beneficios que la civilización de la nación protectora les proporciona, también aquellos que llegaron hasta el último escalón de la rebelión con las armas en la mano se han de convencer de que España ha venido a cumplir el deber de civilizar a este territorio, cuyas ventajas tocarán prácticamente en el mejor cultivo de sus campos, en la mayor justicia y humanidad al aplicar las leyes fundamentales del país, en la medicina que combatirá esas plagas, de las que no se ven libres; acercándose, en fin, al mundo civilizado.»

ERA DE PAZ Y DE TRABAJO

«Terminada la campaña, entra una era de gran trabajo administrativo y político para pacificar, primero, los espíritus, borrando los recelos de tan larga hostilidad; pero sin debilidades en la política indígena, que no debe modificarse ahora, y de colonización y organización administrativa y comercial de la zona. Podrán hacerse grandes reducciones en los gastos militares, ya iniciadas con el licenciamiento del reemplazo de 1924, primer caso desde que empecé, en 1909, nuestra acción en Marruecos, de licenciarse un reemplazo antes de cumplir su plazo de compromiso militar; la no incorporación del cupo de 1926 destinado a Marruecos, que ha quedado en la península; la primera vez también que esto ha ocurrido, y las reducciones hechas en Artillería y Caballería. Estas medidas permitirán mayor desahogo económico para afrontar la obra de Protectorado. En esta ha de corresponder una parte muy activa a las Intervenciones civiles, que precisa organizar, y así lo propondré al Gobierno.»

ACCION CIVIL

«¿Cree usted llegado el momento de la Comisaría civil?»

«El general, medita. Amplio mi pregunta.»

«No he querido preguntar si la persona ha de ser militar o civil. No aludo a personas, sino a procedimientos. El mariscal Lyautey hizo una intensa obra civil en el Marruecos que se le confió, y un hombre civil, M. Steeg, intensificó la guerra. Lo que quiero preguntar es si esta Comisaría puede tener, en lo sucesivo, un carácter eminentemente civil, sin excluir la vigilancia de un mando militar.»

«A esa pregunta no le puede a usted contestar nada más que el Gobierno, que es quien decide estas cuestiones de apellido, y digo de apellido porque usted mismo acaba de decir que un mariscal dió gran impulso civil al Marruecos francés, y aquí

ya ve usted lo que hacemos desde que terminaron las operaciones: me paso el día despachando asuntos civiles con los altos funcionarios del Protectorado. Pero, ¿no es un poco prematuro todo esto? Dejemos pasar el verano.»

PARTE OFICIAL

Anoche se facilitó el siguiente parte: «En el Ajmías se ha presentado el cabecilla rebelde Bonaire.»

Desde el 7 al 31 de junio, ambos inclusive, se han recogido 3.163 fusiles, 51 armas cortas, 622 armas blancas, 30.000 cartuchos y 70 granadas de mano. En vapor correo de hoy embarcaron en Ceuta las cuatro secciones de Intendencia expedicionarias que vienen repatriadas.

Sin más novedad.»

EL ALTO COMISARIO, EN RABAT

RABAT.—El alto comisario español en Marruecos, general Sanjurjo, acompañado del general Goded, ha llegado a Rabat, siendo recibido por un representante del consúl de España y por el general francés Vidalon.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió al general Sanjurjo los correspondientes honores.

El general Sanjurjo revisó las fuerzas que le habían rendido honores, y después se dirigió al Círculo Español, donde le esperaba la colonia española, atravesando las calles repletas de curiosos.

Desde el Círculo Español se dirigió a la Residencia, donde conversó cordialmente con el residente interino, Sr. Blazac.

Luego, los generales Sanjurjo y Vidalon asistieron a un banquete, organizado por los jefes y oficiales franceses.

El general Sanjurjo continuará su viaje a Casablanca y Marrakech.

UN EQUIPO DE ESQUIS

TETUAN.—Una ponencia, designada por el general Sanjurjo, estudia la organización de un equipo a base de soldados indígenas, provisto de esquí, que, por las altas zonas montañosas, llevarán el correo, reparará las líneas telefónicas y prestará auxilio a los puestos que, durante el período invernal, estén cubiertos por la nieve.

Los vuelos mundiales

Los vuelos trasatlánticos en proyecto

PARIS.—En los presentes momentos, cinco tripulaciones halláanse dispuestas a intentar la travesía trasatlántica en el sentido Este-Oeste; es decir, desde Europa a los Estados Unidos de América. Dichas tripulaciones son:

Primera. Dieudonne Costes, con un avión monomotor, en compañía del teniente de navío Le Brix.

Segunda. Ciron y Corbu, a bordo de «El Pájaro Azul», aeroplano bimotor.

Tercera. Loose, Koehle y un radiotelegrafista, con un avión monomotor. Saldrán para Nueva York desde Hessau.

Cuarta. Riestzer, Edgard y un periodista alemán, a bordo de otro aparato monomotor; y

Quinta. Drouhin y Levint, quienes una vez reconciliados, proyectan salir desde París en el avión—monomotor también—«Columbia».

Los ensayos del avión «Tango»

LE BOURET.—Se han efectuado con grandes resultados los ensayos del avión «Tango», que es un monoplano de semiala.

La cabina de este aparato, colocada en el fuselaje, lleva en la parte delantera dos asientos para pilotos, yendo el puesto del observador detrás. El aparato va provisto de un motor de 580 caballos, con refrigeración por aire, y puede llevar en sus depósitos 3.000 litros de esencia. Calculando un consumo de 70 litros por hora, puede volar durante cuarenta y dos horas y recorrer 6.300 kilómetros a una velocidad media de 150 kilómetros por hora.

Este aparato es el resultado de una suscripción pública. Debió estar terminado en febrero; pero, a causa de haber tonido que liquidar la Sociedad construc-

tora, se interrumpieron los trabajos, que han sido reanudados por cuenta de la Compañía Internacional de Navegación Aérea, que lo ha acabado hace unos días. El piloto de este avión será Lauthe.

El tiempo no deja empezar el vuelo Berlín-Nueva York

BERLIN.—Los aviadores alemanes que se proponen realizar el vuelo transatlántico no saldrán hasta el sábado próximo.

El piloto Koehle se ha lesionado una mano realizando uno de sus vuelos de ensayo.

Además, las condiciones atmosféricas no son todavía favorables.

París-Kovno y regreso

KOVNO.—Los aviadores Renato y Alfredo de Vitrolles, que habían llegado de París en un solo vuelo, salieron a las siete diez de la mañana para regresar a París.

Los hermanos De Vitrolles aterrizan en Le Bourget

LE BOURGET.—Procedentes de Kovno, sin escalas, ha aterrizado en este aeródromo, el aeroplano tripulado por los hermanos De Vitrolles.

El proyecto de Franco

LISBOA.—El comandante Franco fue despedido en el muelle por numerosos aviadores y por varias relevantes personalidades, habiendo reiterado en el momento de embarcar su confianza en la realización del proyecto de vuelo alrededor del mundo con pleno éxito.

Un empréstito de 25 millones al Ayuntamiento de Sevilla

Ha llegado a Madrid una comisión del Ayuntamiento de Sevilla, compuesta por el alcalde, Sr. Díaz Molero, los tenientes de alcalde Sres. Fernández Palacios y Delgado Brackembury y el contador municipal Sr. Ortiz Lonzagorta.

Dichos señores firmaron en el Banco de Crédito Local la escritura de negociación de un empréstito de 25 millones de pesetas, destinado a la realización de importantes obras conexas a la Exposición Iberoamericana, y que han de influir poderosamente en el progreso y belleza de la población.

El director del Banco de Crédito Local, don Javier García de Leaniz, hijo de Sevilla, quiso que al acto de la firma de la escritura asistieran cuatro personas, a las que calificó de ilustres sevillanos: don Francisco Rodríguez Marín, los hermanos Alvarez Quintero y D. Torcuato Luca de Tena, aunque éste no pudo asistir por hallarse ausente de Madrid.

Tampoco pudo asistir el Sr. Rodríguez Marín por encontrarse su esposa gravemente enferma y celebrarse a la misma hora en que debía firmarse la escritura, consulta de médicos en su domicilio.

Los Sres. Alvarez Quintero se apresuraron a venir a Madrid en automóvil desde El Escorial, donde veranean, y, asistieron como testigos al acto.

Fué leída la escritura de empréstito por el notario del Banco de Crédito Local. Se trata de la negociación más importante hecha por tal entidad, pues supera en dos millones al empréstito concedido recientemente al Ayuntamiento de Córdoba, que ascendió a 23.

Después la comisión se trasladó al ministerio de la Gobernación y visitó al general Martínez Anido, ante quien formuló su deseo de que la nueva Casa de Correos de Sevilla quede prontamente terminada.

El ministro prometió que la inauguración coincidiría con la de la Exposición Iberoamericana.

Por último la comisión visitó al director de Comunicaciones, Sr. Tafur, ante quien formuló el mismo deseo.

Suspensión de «El Socialista»

Por ocho días

Por haber publicado originales que no habían sido previamente remitidos al Gabinete de Censura, se ha decretado que se suspenda la publicación de «El Socialista» por ocho días, a partir del de hoy. Sinceramente lamentamos lo sucedido.

Los viajes del Presidente

Paso por Zaragoza

ZARAGOZA.—A las diez de la mañana salió de Calatayud el jefe del Gobierno, y después de detenerse brevemente en dos o tres pueblos para recoger demandas de mejoras locales, llegó a Zaragoza a las doce menos cuarto. El automóvil se detuvo a la puerta del teatro Principal, donde aguardaban al presidente el Ayuntamiento, la Diputación, generales jefes y oficiales, Real Maestranza, Unión Patriótica y numerosas comisiones.

En el saloncillo que el Ayuntamiento posee en el teatro Principal, el presidente fué obsequiado con un refresco.

Después de una rápida visita a la Virgen del Pilar, el jefe del Gobierno, seguido de numerosos automóviles, continuó su viaje a Huesca.

El presidente llega a Huesca

HUESCA.—A las dos de la tarde llegaron el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia a Tormos, lugar en que se hallan enclavadas las obras de los riegos del Alto Aragón, donde eran esperados por el gobernador civil y las autoridades provinciales.

La Confederación del Ebro los obsequió con un banquete, que ofreció el delegado regio, Sr. Rocasolano. Contestó el jefe del Gobierno con un recuerdo para el ministro de Fomento, creador de las Confederaciones. Seguidamente visitó las obras de los riegos e hizo muchos elogios de la presa Arcaica y de los talleres de Tormos. El jefe del Gobierno marchó a Bardina, invitado por el propietario don Mariano Garín.

A las ocho de la noche llegó a Huesca. Revisó la compañía que le rindió honores y marchó a la Diputación, donde el alcalde pronunció un discurso y el presidente de la Diputación le entregó la placa en la que se le nombra presidente honorario. El jefe del Gobierno agradeció la distinción y prometió laborar por Huesca para corresponder al honor que se le hacía. Un grupo de hoteleros le entregó flores y frutos del país. Seguidamente se celebró una recepción popular. Se celebró una verbena en la plaza de Cano.

La próxima visita del presidente a Burgos

BURGOS.—En la Capitanía general se han reunido las autoridades para acordar el programa de actos que se celebrarán con motivo del próximo viaje del jefe del Gobierno a esta capital.

El general Primo de Rivera llegará a Burgos el día 13 por la tarde. El día 14, por la mañana, saldrá para Bilbao.

Preparativos en Santander

SANTANDER.—Se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento para acordar los actos que han de celebrarse con motivo de la llegada del jefe del Gobierno y los ministros. Se convino en designar una Comisión que se encargue de organizar un banquete, al que asistirán solamente los concejales. El alcalde ha recibido una carta oficial comunicándole que, siendo propósito del presidente finalizar en esta población su intemo viaje por varias provincias españolas, agradecería que no se prepararan actos en su honor. Sin embargo, el Ayuntamiento piensa ofrecerle el banquete.

Está ultimado cuanto se refiere al hospedaje de los ministros, que han de reunirse en esta ciudad en Consejo de excepcional interés, bajo la presidencia del Rey. El jefe del Gobierno se hospedará en el Palacio de la Magdalena, invitado por el Monarca. Los demás ministros con excepción del de Hacienda, que continuará veraneando en Comillas, se hospedarán en el Hotel Real y en el Gran Hotel del Sardinero.

Esta noche el gobernador civil ha dirigido a las autoridades una carta anunciándoles que el sábado en el tren correo, llegarán todos los ministros, con excepción del de Hacienda. También anuncia en la carta que el presidente del Consejo llegará en automóvil a las ocho de la tarde del domingo.

Barcelona

BARCELONA.—Se ha reunido la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del alcalde, y ha quedado aprobado el proyecto de bases para la creación de la Escuela municipal de matemáticas del Ayuntamiento de esta capital, así como la implantación y apertura de dicho centro.

Se acordó también que debiéndose efectuar la recepción provisional de la Casa de Correos y Telégrafos, para hacer en seguida entrega de dicho edificio al Estado, y habiéndose manifestado por el contratista que debido a las obras preliminares de habilitación del edificio, las de carácter artístico en el mismo realizadas, el precio regulador fijado por la Asociación de arquitectos de Cataluña y ciertas deficiencias de consignación, existe un déficit de 632.289,87 pesetas, que deben ser abonadas a los efectos de la referida entrega; sea satisfecha la expresada cantidad.

El alcalde dió cuenta a la Comisión permanente de los requerimientos que el señor Puig y Cadafalch le ha dirigido, exigiendo, en uno que le sea satisfecho el resto de 621.505,60 pesetas en concepto de honorarios que se le asignaron en la Exposición, y el otro exigiendo 56.226 por un anteproyecto que presentó de la plaza de Cataluña.

El habilitado de maestros de esta capital, D. Ramiro Horted, ha presentado la dimisión de su cargo, parece ser que debida a las diferencias surgidas entre las diferentes Asociaciones del Magisterio al repartirse las 8.000 pesetas que el dimisionario ofreció dar anualmente a dichas Asociaciones cuando pretendía el cargo que ahora por esa causa dimite.

Cuando se bañaba en la playa de la Barceloneta Juan Buscarón le robaron la ropa, que había dejado sobre la arena. Tuvieron que prestarle un traje para que pudiera regresar a su domicilio.

Dicen de Lérida que por haber sido acusado de malversación de fondos ha sido detenido por la Guardia civil y ha ingresado en la cárcel, el recaudador de arbitrios municipales de Cervera Juan Sobrevilla.

LOS TEATROS

CHUECA

«Las aviadoras»

Sería conveniente, para bien de los mismos autores y, desde luego, para los empresarios de las Empresas, que los maestros se abstuvieran de dirigir las obras el día de su estreno; de este modo los aplausos de cortesía de los amigos de los autores, no se convertirían en cerrada ovación al volver el autor-director de orquesta a la cabeza en cuanto oye el más leve palaneteo y nos colocaría de nuevo el número siempre acompañado, naturalmente, del taconeo y protestas del público sano. Si así sucediera, anoche no se hubiera levantado el público como una exaltación ante el temor de que el maestro Alonso, que dirigía su obra como no biera al cacareado «Himno a la Aviación», verdadero alarde de metal.

Anteriormente, nos repetió toda la pertinencia a petición de la claque.

Pensé bien autores y empresarios y así podrán aguilatar los éxitos. Porque se da el caso de que con obras de estas evasiones se pierda la cabeza.

El libro, de los señores Lucio y Serra-

no es más inocente que una colegiala de tiempos pasados.

Muy hermosa Sara Fenor y la Carrillo y muy bien Moncayo, Ozores y Corcuera. La Empresa ha presentado la obra con más gusto que gasto.

RAFFLES

PAVON

«Secreto de confesión»

Rambal presentó anoche este melodrama ante numeroso público que le tributó merecidas y calurosas ovaciones.

Retrato tapiz

del

Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid».

LA BOLSA

DE MADRID		Día 10
4 por 100 Interior		
Serie F.	00,00	
Serie E.	67,90	
Serie D.	67,90	
Serie C.	67,90	
Serie B.	68	
Serie A.	68	
Serios G y H.	68	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	81,25	
Serie E.	81,25	
Serie D.	81,90	
Serie C.	81,60	
Serie B.	00,00	
Serie A.	82,80	
Serios G y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	88	
Serie D.	91,50	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	88	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	90,75	
Ayuntamiento de Madrid		
E. Interior 5 por 100.	00,00	
Ensayoche 4,5 por 100.	00,00	
D. Obras 4,5.	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	85,50	
V. M. 1918, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1923.	00,00	
Asociaciones		
Banco de España.	648,80	
Banco Hipotecario.	000,00	
Banco Hispano-Americano.	000,00	
Banco Español de Crédito.	00,00	
Banco Central.	78,50	
Banco Republicano de la Plata.	221,50	
Teléfono.	260,00	
Explosivos.	0,00	
Azucareras preferentes.	000,75	
Azucareras ordinarias.	39,00	
Alcos Hornos de Vizcaya.	000,00	
Duro Felguera.	57	
M. Z. A.	530,00	
Norts de España.	869,50	
Metro.	120,50	
Tramvías.	106,00	
Monedas extranjeras		
Francos.	22,95	
Libras esterlinas.	28,42	
Francos suizos.	112,90	
Liras.	32,00	
Dólares.	5,82	
Francos belgas.	00,00	
Escudos portugueses.	00,00	
Pesos argentinos.	00,00	
Florines.	60,00	

PELIDO SIEMPRE CONSERVAREMOS LA LEY
LOGROÑO

Consejo Supremo de Guerra y Marina

SENTENCIAS Y PROVIDENCIAS

Desobediencia.—Abuso de autoridad

(S. 16-9-1919)

Antecedentes.—Resultando que en la tarde del día 12 de julio de 1918 el segundo contramaestre J. R. P., que estaba de servicio de guardia abordó del acorazado «Alfonso XIII», ordenó a los marineros preferentes A. R. y F. R. Q. que, ayudados por cuatro marineros que cada uno de ellos nombraría, procediesen a colocar los largueros para tender el lavado al siguiente día, orden que fué cumplimentada inmediatamente por R., pero no así por F., quien contestó al contramaestre que le había de ayudar, pues a él no le harían caso, por lo que hubo de repetirse la orden, insistiendo aquél en su negativa, y en su vista le ordenó nuevamente que se atuviese a lo mandado, y que si alguno de los marineros designados no le quisiese ayudar, que diese parte de ello y no fuese mamarracho.

Resultando: que el F. R., en actitud verdaderamente provocativa, encarándose al contramaestre, dijo a éste que era tan hombre como él, lo cual fué causa de que dicho contramaestre diera a aquél varios golpes en la cara, escapando el R. corriendo.

Resultando: que el día anterior al de autos el contramaestre R. pasó revista de ropa a la brigada a que pertenecía R., con orden superior de fijarse especialmente en la ropa que faltase a éste, y como le faltase una muda de faena y otra de lancha, protestó de esto, murmurando contra el contramaestre.

Resultando: que seguida esta causa por todos sus trámites, el Consejo de guerra reunido a bordo del acorazado «Alfonso XIII» el día 8 de marzo de 1919 dictó sentencia declarando que los hechos eran constitutivos de un delito de desobediencia sin circunstancias modificativas de que era autor el preferente F. R. Q., condenándole a la pena de dos años y un día de prisión militar mayor, con las accesorias de privación de clase y abono total de la prisión preventiva sufrida, absolviendo al contramaestre don J. R. P. por no estimar la existencia de delito de abuso de autoridad e invocándose los artículos 272 y 35 y párrafo segundo del 202 del Código penal de la Marina de guerra, de cuyo fallo disintió el comandante general de la Escuadra de Instrucción, de acuerdo con el dictamen de su auditor por estimar que el hecho realizado por el preferente R. debió considerarse comprendido en el artículo 273 y no en 272, aparte de que el artículo 272, con la rectificación que consigna la fe de erratas de la primera edición oficial, corregidas en las posteriores, establece que para la desobediencia al superior, la mínima extensión de la pena es la de seis años y un día de prisión militar mayor, hallando arreglada a justicia la absolución del contramaestre J. R. P., y disponiéndose en su consecuencia se elevaran los autos a este Consejo Supremo para la resolución que en justicia fuere procedente.

Doctrina.—Visto el dictamen del señor fiscal.

Considerando: que el delito de desobediencia implica el incumplimiento por medio de hechos de la orden recibida por el culpable, y en el caso de autos no puede asegurarse que tales hechos se hayan realizado, pues lo que aparece es que el

R. optó una manifiesta resistencia a obedecer o rehusó prestar el servicio que se le encomendaba, por lo que no debe estimarse el caso comprendido en el artículo 272 del Código penal de la Marina de guerra.

Considerando: que los hechos realizados por el marinero preferente F. R. Q. están comprendidos en el punto 3.º del art. 156 del Código penal de Marina, cuyo artículo castiga a los individuos de las clases de marinería o tropa que rehusaren prestar el servicio a que fueron destinados, o no lo cumplieren siempre que el hecho no se ejecutó al frente del enemigo o próximo a él, o a rebeldes o sediciosos, ni en operaciones o lugar declarado en estado de guerra o en ocasión de peligro para la seguridad del buque.

Considerando: que la pena imponible por el punto 3.º, art. 156 antes referido, es alternativa, o sea la prisión militar menor de seis meses y un día a seis años o de seis meses a seis años de recargo en el servicio, siendo la más adecuada en el hecho de autos la de privación de libertad por los antecedentes del marinero culpable.

Considerando: que los efectos que la pena de prisión militar menor produce para las clases de marinería, según el art. 47 es el de la pérdida de plazo o clase, cumpliendo el pago en servicio disciplinario el tiempo que le falte para el de su empeño en activo después de extinguida la prisión, sin que le sea de abono para el servicio el tiempo de dicha prisión, pero sí en su totalidad la preventiva para el cumplimiento de la condena a tenor de lo dispuesto en la ley de 17 de enero de 1901.

(Continuará.)

ZARAGOZA-MADRID EN «PATINETE»

Hoy llegarán los periodistas a Madrid

Esta noche llegará a Madrid el grupo de periodistas zaragozanos que realizan el viaje Zaragoza-Madrid en «patinete». La Unión Velocipédica Española ha invitado a los ciclistas madrileños a la retreta que, con motivo de la llegada de la «escuadrilla patinesca del Ebro», partirá a las nueve y media de la noche de la carretera de Aragón, en su cruce con la Ciudad Lineal, y acompañarán a los periodistas expedicionarios a la Asociación de la Prensa.

Los excursionistas son portadores de mensajes del alcalde de Zaragoza para el de Madrid, de la Diputación provincial zaragozana para la madrileña, de la Asociación de la Prensa de la capital aragonesa para la de la corte y del Sindicato de iniciativa y propaganda de Aragón para el comisario regio de Turismo.

Traen, además, una vela de la Virgen del Pilar para Nuestra Señora de la Paloma, un guitarra del Orfeón zaragozano para la Masa Coral de Madrid, un obsequio de las modistillas baturras para las de la corte, un mensaje del Real Zaragoza, F. C., y otro del Ibérico para Sociedades deportivas.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufrá interrupción en el servicio.

MILITARES

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS

para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

LAS COLUMNAS

Fernando VI, 23.-Teléfono número 34.338

A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.



Un amigo hiere a otro gravísimamente
Ibán de copeo

En la calle de Lavapiés, esquina a la de la Cabeza, donde se celebra la verbena de San Lorenzo, ocurrió esta madrugada un sangriento suceso entre dos individuos que habían recorrido varios establecimientos vinícolas, y que, cargados de alcohol, acabaron por dirimir sus diferencias a navajazos.

Llámanse éstos Manuel Cabrera Domingo, de treinta y cuatro años, soltero, domiciliado en la calle de la Cabeza, número 10, y Víctor del Moral Martín, de treinta y ocho, soltero, con domicilio en la calle de Trifón Pedrero, número 3 (Puente de Toledo).

El crimen

Estos individuos al llegar al indicado sitio, se pusieron a discutir, y golpeándose se cayeron al suelo. Ya en él, Víctor sacó una navaja y dió a su rival dos golpes, causándole otras tantas heridas, por las que manaba sangre en abundancia.

Los vecinos y transeúntes, que en gran número pasaban por el lugar de la ocurrencia, acudieron a prestar auxilio al herido y desmayado al agresor, que intentó huir en los primeros momentos; pero que, por hallarse borracho, no lo pudo conseguir.

Llevado Manuel Cabrera a la Casa de Socorro del Hospital, los médicos de guardia le prestaron asistencia, apreciándole dos heridas de arma blanca; una penetrante al nivel del cuarto espacio intercostal izquierdo, y otra en la axila del mismo lado, de unos seis centímetros de extensión. El estado del herido se calificó de gravísimo. Después de curado de primera intención se le trasladó al Equipo Quirúrgico.

En la certificación expedida por los médicos, que se remitió al Juzgado, además de las lesiones ya dichas, se consignaba que el lesionado padecía un ataque agudo de alcoholismo.

El agresor también estaba herido

El agresor también tuvo necesidad de ser asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves, que se causó al caerse riñendo con su rival. También se hallaba en estado alcohólico.

A última hora de la madrugada ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

El suceso produjo gran revuelo por hallarse de verbena el barrio y ser mucha la gente que transitaba por aquellas calles.

ÉJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 430
Toda la correspondencia, al apartado 430
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Redacción y Administración, Barriera número 8.—Teléfono 15.858

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTÍSTICOS
APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos :— Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 □ MADRID □ Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Telegramas de provincias

Unos empresarios que ganan y no pagan
BARCELONA.—Todos los artistas que trabajan en el teatro del Bosque estuvieron esta tarde en el Gobierno civil, denunciando que los empresarios no les pagan, debiéndoles en la actualidad fuertes cantidades, ascendiendo el total a unas 15.600 pesetas.

Del Gobierno civil fueron enviados a la Jefatura de Policía, para que se enterasen con el jefe, a fin de que éste diera una solución al asunto.

El jefe de Policía, después de oír a los comisionados, que iban acompañados del abogado Sr. Pon Sabater, dió a los empresarios del Bosque un plazo hasta las nueve de la noche para abonar a los artistas los saldos pendientes; y caso de no hacerlo, se procederá a la detención de dichos empresarios.

Viajero ilustre

BARCELONA.—En el expreso de Francia llegó sir Hugh Cecil, hermano del ex ministro inglés lord Robert Cecil. Desde la estación de Francia se dirigió al correo «Rey Jaime I» y embarcó para Mallorca.

Fiestas en honor de los marinos de la escuadra española

PONTEVEDRA.—En el Casino se celebró un gran baile en honor de los marinos de la escuadra española, fundada en Marín.

Los marinos obsequiaron con una gran fiesta a bordo del acorazado «Jaime I» a distinguidas familias de Marín y de esta capital.

Un yate del multimillonario Vanderbilt
VIGO.—Llegó de arribada el yate de recreo norteamericano «Ara», del multimi-

llionario Vanderbilt. Procede de Lisboa y va a San Sebastián.

Aquí tomó carbón y viveres.
La pesca de bacalao en los bancos de Terranova

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a Pasajes el vapor «Alfonso XIII», perteneciente a la Sociedad dedicada a la pesca de bacalao en Terranova. Fué objeto de un entusiasta recibimiento.

En la primera campaña de los bancos de Terranova ha logrado 600 toneladas de bacalao, que ha empezado hoy a descargar, en presencia de muchos curiosos.

Durante la travesía, en 1 de agosto, una ola arrebató al capitán, francés, que pereció ahogado.

Se espera el vapor «Euskal Erria», compañeros de faena, aunque se ignora la fecha exacta del regreso.

Ambos salieron del puerto de Pasajes el día 12 de abril.

El «Laya»

MALAGA.—Se espera para el día 20 al cañonero «Laya», que estará en esta durante las fiestas que se celebrarán.

Pago de una multa

GRANADA.—Hoy estuvo en el Gobierno civil un representante del duque de San Pedro de Galatino, el cual entregó al gobernador interino un cheque por valor de 50.000 pesetas, importe de la multa impuesta por el Gobierno al duque.

Fallecimiento

TENERIFE.—Ha muerto el coronel retirado de la Guardia civil D. Luis Martín Sansom.

Intoxicado con pescado

TENERIFE.—Además de la familia intoxicada ayer, se hallan graves Manuel Moreno y su esposa, Domingo López, su mujer y tres hijos. Todos, por injerir pescado en malas condiciones.

Telegramas del extranjero

DISCREPANCIAS EN EL SEÑO DE LA FAMILIA DE LOS HOHENZOLLERN

BERLIN.—Parece que se abordan las discrepancias en el seno de la familia imperial alemana, en lo que se refiere a la sucesión del Trono. Hay una gran diferencia entre los puntos de vista que sostiene el ex Kaiser y el ex Konprinz, por un lado, y la Princesa Cecilia, hija de Guillermo II y la Princesa Herminia, segunda mujer de éste.

Los monarcas alemanes no ocultan su disgusto por estas desavenencias familiares, y confían en la intervención de la hija del ex Kaiser, que está casada con el duque de Cumberland, que goza de gran predicamento en la corte de Inglaterra.

UN GENERAL PROCESADO POR EL DELITO DE ALTA TRAIACION

BERLIN.—Un periódico dice que el general Schenck ha sido sometido a un proceso, acusado del delito de alta traición, por haber escrito en una revista militar el siguiente párrafo:

«El apresuramiento de hombres de todas las edades, incluso los débiles y enfermos, a alistarse en la Reichswehr es tan grande, que no faltarán seguramente reservas en tiempo de guerra.»

EL CONVENIO SOBRE LOS SALTOS DEL DUERO

LISBOA.—La última reunión de las Delegaciones española y portuguesa que estudian la utilización de los saltos de agua del Duero, ha tenido lugar, bajo la presidencia de los Sres. Gonsalves Teixeira y Yanguas Messia, los cuales firmaron el proyecto de Convención, que será sometido a la aprobación de los respectivos Gobiernos.

Los Sres. Teixeira y Yanguas recibieron poderes de sus Gobiernos para firmar dicha Convención, que ha sido redactada de la manera más conveniente para salvaguardar los intereses de las dos naciones, poniendo así de manifiesto el espíritu de cordialidad y amistad que reina entre los pueblos y Gobiernos portugués y español.

LA ESTANCIA DEL REY FUAD EN ITALIA Y SUS PROXIMOS VIAJES

ROMA.—El Rey Fuad ha salido para Corvina D'Ampezzo, donde visitará las instalaciones hidroeléctricas del Dadamello. De allí el Soberano irá a Venecia, donde será huésped del conde Volpi, ministro de Hacienda. Después irá a Vichy, donde se unirá con la Reina. Más tarde, hará su viaje oficial a París.

El primer ministro, que lo acompañaba, ha salido para Saint Moritz.

LAS RIQUEZAS DE LOS PALACIOS IMPERIALES PODRAN SER ADMIRADAS

CONSTANTINOPLA.—El Gobierno turco ha decidido abrir al público los antiguos Palacios Imperiales, donde estaban instaladas las odaliscas del Sultán, transformándolos en Museo Histórico. En lo sucesivo podrán admirarse las obras maestras del arte turco que había en su interior.

Los baños están rodeados de muros y techumbre de mármol transparente, a través del cual se filtra la luz, y las piscinas están protegidas por verjas de oro.

EL EX PRESIDENTE VENIZELAS VUELVE A LA POLITICA ACTIVA

ATENAS.—El ex presidente Venezelas

vuelve a tomar parte activa en la política interior de Grecia.

Ha publicado un artículo, en el que ataca duramente al Gobierno actual, invitando al mismo tiempo a sus amigos políticos a preparar su vuelta a la política de su país.

SANGRIENTO ENCUENTRO ENTRE REBELDES RUSOS Y TROPAS ROJAS

MOSCU.—Un contingente de rebeldes rusos ha derrotado, cerca de Baranovich, a un destacamento de tropas rojas, el cual se vió obligado a abandonar el campo, dejando numerosos muertos y heridos.

Los sublevados se vieron obligados a retirarse a su vez, ante la llegada de importantes refuerzos del Ejército rojo, procedentes de Minak.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

DE SEGURIDAD

Socorros Mutuos de Seguridad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del vigente Reglamento de Socorros Mutuos del Cuerpo de Seguridad, se hace saber que, hasta el 20 de julio pasado, ha fallecido el personal que a continuación se expresa: Teniente don Zacarías Ferrández Gómez, en Madrid; sargento D. Salvador Comarasa Cortell, en Valencia, y guardia primero (excente) D. Emiliano Campos Ruiz, en Palencia.

Fallecido

Sargento D. Salvador Comarasa Cortells, de Valencia.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto que se dedica a limpieza.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a limpieza.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa), de ocho a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de nueve a dos, y de tres a seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto que será de ocho a una por motivos de limpieza; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

REFORMAS Y... REFORMAS

Todos los padres de familia que tienen hijos pendientes de exámenes en los Institutos están hondamente preocupados por la contralanza legislativa dictada en estos últimos tiempos; nadie sabe en qué curso está y cuál le corresponde estudiar al que viene, y así resulta que todo son consultas, opiniones y dictámenes que embrollan aún más cada día la legislación, y todo por no seguir el procedimiento sencillísimo de respetar los derechos de los que empezaron con anterioridad a la legislación actual.

Es sabido de todo el mundo que las retorticas son los casimilios de los pueblos, y cuando los cultos del pueblo vienen a la nuestra y nos preguntan qué opinamos de X, que aprobó sólo la Química; de Y, la Historia Natural, pero no la Psicología, nos alzamos de hombros y les contestamos: «Consúltelo.»

Pero, en fin, el desbarajuste de la Segunda enseñanza, el tiempo se está encargando de ordenarlo, y lo que ya preocupa es el anuncio de la reorganización de la enseñanza superior, porque ésta puede perjudicar notablemente a todo el que tenía planeada su vida con arreglo a sus posibilidades económicas y a la proximidad del servicio militar.

¿Qué ocurrirá, si no se respetan los derechos adquiridos y, recargando asignaturas y disciplinas nuevas, se obliga a continuar y a seguir nuevos estudios y nuevas prácticas en las carreras?

¿Qué ocurrirá si al que se encuentra en la mitad de los estudios de facultad se le obliga a ampliarlos o, de lo contrario, se le condena a no poder opositar más que a Cuerpos de importancia secundaria dentro de la sociedad y del Estado?

Cuando se trifurcaron las carreras de Letras y de Ciencias se autorizó a todo licenciado en Letras o Ciencias para hacer oposiciones a cualquiera asignatura de la carrera, aun a las nuevas, que se agregaron; pero, ¿pasará ahora lo mismo?

Si, por ejemplo, en la reorganización se divide la carrera de Derecho en Jurisprudencia (ciencia de alta especialización jurídica) y Jurispráctica (ciencia sualtemada, de prácticas judiciales, notariales, gubernativas, etc.), ¿se permitirá que el abogado oposite a destinos comprendidos en ambas, o se le limitará la esfera de acción si no amplía los estudios con arreglo al plan que se dicte?

Médicos conocemos con cinco años de carrera, con seis y con siete, y todos ellos ejercen sin trabas su delicada profesión.

Pero si ahora se crea la carrera de Practicante de Farmacia y se exigen al futuro boticario la Química biológica y la Sueroterapia, ¿podremos los del plan actual aspirar a los destinos de estas especialidades o nos dejarán reducidos a distinguidos practicantes?

ESPECTACULOS

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Secreto de confesión, o Los melancólicos de París.

CHUECA.—A las siete, Chamberí, por Hortaleza, Las niñas de Molinero y Las cursarias. A las once, Las aviadoras.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y media, La barrera, Noticiero Fox y El hombre sellado.

— FAJA IDEAL —

CONTENCION, REDUCCION y descanso absoluto del VIENTRE más VOLUMINOSO y rebelde. La FAJA IDEAL, que no se parece a ninguna otra, se adapta sin molestia como un guante, permitiendo toda clase de movimientos sin que SUBA ni BAJE. La FAJA IDEAL está recomendada también para el RINON, HIGADO, MATRIZ, HERNIA umbilical, DESCENSO de ESTOMAGO, etc.

Las SENORAS y CABALLEROS de vientre VOLUMINOSO, caído o enfermo, deben conocer la maravillosa AJA IDEAL, ÚNICA de construcción científica. Los médicos más eminentes recomiendan la FAJA IDEAL, por sus resultados positivos.

El INSTITUTO MODERNO, plaza del Príncipe Alfonso, 11, MADRID, fundado en 1897, es el único en España para la venta de la famosa FAJA IDEAL.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Huelva: Veinticinco, al cabo Eugenio Burgos, guardias Agustín Ruiz, Juan Cabezas, José Jiménez, Manuel Valle, Benito Cebrán, Leopoldo Badajos, Francisco Mateo, Pedro Gil, Antonio López, Juan Rodríguez, Manuel Martín, Juan Cortés y Francisco López; veintinueve, a Vicente Viciano y Antonio Durán; veintiocho, a Marcelino Márquez, Manuel Ejido, D. Eduardo Fernández, Francisco Fernández, Salustiano Pajares y Joaquín Mamajón; veinte, a Miguel Prieto y Juan Prieto.

De la de Jaén: Veinticinco, al sargento Antonio Palomino, cabos Julián García, Francisco Campoy y Manuel Fernández, trompeta Joaquín Valero y guardias

Diego Quesada, Manuel Jiménez, Luis López, D. Fabriciano López, José Rodríguez, Gaspar Mesa, Francisco Cortés, José Galán, Antonio Cano, Francisco Rodríguez, Francisco Gálvez, Juan Giner, Felipe Robles, Antonio Moya y Angel Martínez; veinte, a Ramón Utrilla; quince, a Ezequiel Gómez.

Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



Depósito general

Montera, 28 MADRID

Por un real

extra para Ud. adicionalmente los

CALLOS

VERUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC.

usando el pintado

UNGUENTO MORRITH.

125 pesetas bote

o 25 pts muestra de prueba

Farmacia central

Pueblo 11

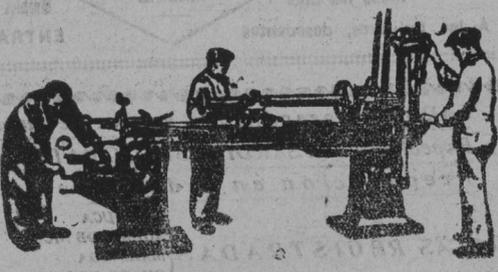
Madrid

y principales

farmacias, droguerías y centros de específicos.

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 24 Madrid, suministra la Máquina (herramienta universal) «ALLIANCE»



La técnica práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

INTERCAMBIOS COMERCIALES

En el orden de nuestras importaciones, y según datos oficiales que tenemos a la vista—enero a junio de 1928—, los Estados Unidos de Norteamérica figuran en el primer lugar, con una cifra de 242.508.233 pesetas, que, en ese ciclo de tiempo, he representado el 21,03 por 100 de nuestro comercio de importación. Nuestras exportaciones, en igual período de tiempo, a la citada República, acusan la cifra de pesetas 117.502.634, cifra que desmienta nuestra balanza económica en la importante suma de 125.005.599 pesetas.

Esa patente de ventaja había de tener un término, y el Gobierno español, acertadamente orientado por el Consejo de la Economía Nacional, adoptaba por el mes de abril último la medida previsora de derribar los derechos arancelarios de toda mercancía procedente de los Estados Unidos.

Los saludables efectos de la acertada disposición no se hicieron esperar, y los que acaso se negaron primeramente a establecer una mayor reciprocidad en las relaciones económicas, hubieron de reaccionar en el sentido de que se dieran más facilidades a nuestro comercio de exportación, según se deduce del importante Real decreto publicado en la «Gaceta» del 26 de mayo de 1927, y que dice lo siguiente:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. A partir de la fecha de publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», las mercancías procedentes de los Estados Unidos de Norte-

américa disfrutarán del trato de la nación más favorecida, consiguiente de la aplicación de los Convenios comerciales que tienen en la actualidad derechos consolidados, y en tanto dure esta consolidación, considerándose aclarada en este sentido la prórroga del «modus vivendi» del 1 de agosto de 1906, concertada por canje de notas de 6 y 22 de octubre de 1923.

Artículo segundo. La aplicación de lo anteriormente dispuesto tendrá un plazo máximo de seis meses, y lleva unida la obligación de pactar, en el citado plazo, un Tratado comercial de mutua reciprocidad, que permita una completa estabilidad en las relaciones comerciales entre ambas naciones.

Artículo tercero. Como consecuencia de lo dispuesto en los dos artículos anteriores, se considera denunciada la prórroga del repetido «modus vivendi» de 1 de agosto de 1906, para que, a la terminación de su vigencia, y en el plazo de seis meses antes mencionado, pueda tener efectividad el nuevo Tratado que haya de negociarse.

Dado en Palacio, a veinticinco de mayo de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO. El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Este Real decreto ha venido a resolver la desfavorable situación creada a las mercancías americanas objeto de nuestras importaciones; pero, latentes los motivos, si no fuere firmado el nuevo Tratado, la situación creada en abril surgirá en noviembre próximo, y ello nos sugiere algunas consi-

deraciones, que hemos de extremar en este y sucesivos artículos.

¿Qué vamos nosotros a mandar a los Estados Unidos, cuya cifra nivela el intercambio entre ambos pueblos? Esta es la interrogación que enierra ese desnivel de pesetas 125.005.599 que arroja a nuestro cargo un solo semestre.

La ley seca de aquel país desartó nuestros vinos, de tan importante importancia las conservas vegetales, descartadas han sido también por la enorme y buena producción de los Estados Unidos, pues no hemos de tomar en cuenta una insignificante exportación hecha, por valor de 1.611.000 pesetas; en artículos manufacturados, habida cuenta de que la industria norteamericana es la primera del mundo, fuera quimérico fijar nuestro pensamiento, aparte de que en este sector de la industria nacional no podemos tener grandes aspiraciones.

He aquí una relación de los artículos españoles que, con especificación de su valor, fueron objeto de más predilecta importación en aquel país en el primer semestre de 1928:

	Pesetas.
Corcho, en panes, taponés y otras formas.....	28.544.070
Mineral de cobre.....	4.697.069
Azogue o mercurio.....	1.764.792
Perfumería y esencias.....	1.956.224
Piel sin curtir, de ganado lanar y cabrio.....	1.793.000
Arroz.....	1.816.178
Cebollas.....	2.378.379
Almendra, en cáscara y en pepita.....	13.084.436
Aceitunas.....	17.498.419
Pimiento molido.....	2.310.175
Acite de oliva, en envases grandes y pequeños.....	17.081.305
Conservas vegetales.....	1.611.000

Sardinas en conserva.....	1.200.781
Conservas de pescado y marisco.....	149.972

Nuestras exportaciones a los Estados Unidos abrazan otros artículos, como jamaicas y carnes saladas, manteca de vaca, avellanas, nueces, pulpa de frutas, anís, azafrán y otros productos, de los que no hacemos especial mención por entender que ellos no pueden resolver el problema que plantea nuestro intercambio comercial con aquella República.

En los renglones en donde se fija el valor de las exportaciones hechas es donde hemos de poner nuestra atención, para ver si es factible establecer la ansiada nivelación, con el beneficio consiguiente a nuestra economía nacional.

Los datos oficiales nos dicen que en ese primer semestre de 1928 se hicieron exportaciones totales en esta forma:

	Pesetas.
Corcho, en panes, taponés y otras formas.....	46.813.009
Conservas de pescado y marisco.....	12.609.680

Ea, pues, halagadora la cifra exportada a los Estados Unidos por valor de pesetas 28.544.070 de corcho en sus distintas manifestaciones, por comprender ella el 69,97 por 100 de nuestra exportación total; pero la cantidad de 149.972 pesetas como valor de nuestras exportaciones de conservas de pescado y marisco a la República americana representa, como se ve, poco más del UNO POR CIENTO, con la total exportación de esta rama de una de nuestras más importantes industrias, como lo es la conservera de pescados.

En momentos en que está en gestación un Tratado comercial de la importancia que supone el próximo a celebrar con los Estados Unidos, y en momentos en que está

reconocida oficialmente la grave crisis que atraviesa nuestra industria pesquera, estimamos que es un deber la aportación de toda clase de datos e informes. El reconocimiento oficial de esta crisis nos lo dice la disposición publicada en la «Gaceta de Madrid» el día 4 del mes actual, que dice así:

«Excelentísimo señor: Las industrias pesqueras, que constituyen una de las interesantes actividades de nuestra economía, atraviesan momentos difíciles, por múltiples y variadas causas, que el Gobierno, atento como siempre a todos los problemas que se plantean, quiere que se examinen y aequilibrar en su justa cuantía para tratar de remediarlas en la posible, teniendo en cuenta, tanto cuanto trate de favorecer el natural desenvolvimiento como velar por que el abastecimiento y consumo de pescados en el comercio interior se efectúen en las mejores condiciones posibles de calidad y precio; en su vista, se dispone que, por los directores generales de Comercio, Abastos y Pesca, se constituya una ponencia que estudie las causas a que obedece el que las industrias pesqueras sufran la actual crisis, y que, como consecuencia de ello, propongan al Gobierno aquellas medidas que, sin implicar apoyo económico, consideren convenientes para remediarla, así como para fomentar el abastecimiento y consumo interior del pescado en el mínimo precio posible.»

Tememos cansar la atención del lector; mas como juzgamos interesante cuanto se relaciona con estos temas, y muy especialmente por lo que afectan a nuestra industria pesquera, en próximos artículos los abordaremos nuevamente.

Miguel BARRERA AMIAMA

Vigo y agosto de 1927.

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 1.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni thyridina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superflua.

Vende en todas las farmacias, al por mayor de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio «PESQUI» S. A., P.º de correo 8.50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa, España)

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

Garantiza el éxito del anuncio y no lo cobra si es negativo.

"LA FORTUNA"

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de parafineto. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Ytada de A. Mañá, Nostalgia, 21 y 23. MADRID

Conservas, Escabeches y Salazones

Exportación a todos los países.

Manuel Vaqueiro Martínez

Banco Anglo Sud Americano
Cuentas corrientes Banco Pastor

Telegramas: Laespiñeiro. Tel. 439

VIGO (España)

(QUIXAR)

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

LABORATORIO PESQUI
Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS... Y FABRICANTES... PATENTADAS... EN ESPAÑA... HOLZAPFEL...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero—Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yátre Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Dankoline. Supera al mejor Cobre 4/5 veces más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Bresto de faldas.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limplimetals Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panefinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camión.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentoja (pintura a base de aluminio), Meta para usalia, Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Rígida esta marca y no admitir otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4. — BILBAO

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

SARDINAS ANCHOAS, CALAMARES, ATUN, MARISCOS Y OTRAS CONSERVAS

F. F. CERVERA FABRICANTE VIGO-CANGAS ESPAÑA

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844 GALERIAS

BAYON

Ventas a precio fijo todos los días. A los militares, descuentos.

Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión. ENTRADA LIBRE.

SARDINAS preparadas en aceite puro de oliva Especialidad en SARDINAS EN TOMATE Y SIN ESPINA Preparación en toda clase de envases

MARCAS REGISTRADAS LA BRUCA SOLBIL DE NICE MARINBA PHAR DE LA LIBERTÉ QUIRÓS

FABRICA DE CONSERVAS: ADOLFO QUIRÓS

VIGO (España) Teléfono 231 Código: A. B. C. 5ª Edición

Anunciese en "Ejército y Armada"